



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0019755/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Director de la Licenciatura en Sociología, Prof. Rubén Dario Caro, referido al pedido de llamar a selección interna de Profesor Titular o Adjunto a cargo, para cubrir con carga anexa a su cargo docente el dictado de la asignatura “**Demografía**” correspondiente al 6to cuatrimestre de la Licenciatura en Sociología ciclo 2019. Y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2, la Secretaria Académica de la FCS, Mgter. Mariana Patricia Acevedo sugiere aprobar lo solicitado y propone como miembros docentes titulares de la Comisión Evaluadora a los Profesores Adrián Carlos Alfredo Carbonetti, Eduardo León Bologna y Nilda Inés Torcigliani, y como suplentes, a los Profesores D. José A. Mántaras, Eva da Porta y Luis Daniel Hocsman.

Que de fojas 3 a 46, obran los antecedentes de los miembros propuestos.

Que de foja 47, la Directora de Concursos de la FCS, Mgter. Andrea Milesi, conforme el artículo cuatro de la Ordenanza del HCD N° 3/2018, propone como veedores estudiantiles a Héctor José Sánchez (titular) y Paloma Tosini Belli (suplente) y como veedores egresados a Lucía Sol Arévalo Moschella (titular) y Claudio Ricardo Cisneros (Suplente).

Que lo solicitado fue aprobado sobre tablas en sesión del día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna de Profesor Titular o Adjunto a cargo para cubrir, con carga anexa a su cargo docente, el dictado de la asignatura “**Demografía**” correspondiente al 6to cuatrimestre de la Licenciatura en Sociología ciclo 2019.

ARTICULO 2°: Designar como miembros de la comisión evaluadora a: **Titulares:** Prof. Adrián Carlos Alfredo Carbonetti, Prof. Eduardo León Bologna y Prof. Nilda Inés Torcigliani. **Suplentes:** Prof. D. José A. Mántaras, Prof. Eva da Porta y Prof. Luis Daniel Hocsman. **Veedores estudiantiles: Titular:** Héctor José Sánchez. **Suplente:** Paloma Tosini Belli. **Veedores egresados: Titular:** Lucía Sol Arévalo Moschella. **Suplente:** Claudio Ricardo Cisneros.

ARTICULO 3°: Protocolizar, publicar, girar las presentes actuaciones a la Dirección de Concurso de la FCS para sus efectos y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
CSA

334



Mgter. María Inés Peralta
Decano
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba